

**BME - GROWTH**  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 1 de marzo de 2022

**COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI BIOMETRIA, S.A.**

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

FacePhi amplía su estrategia de internacionalización y desarrollo comercial con la apertura de su segunda filial, concretamente en la ciudad de Montevideo, República de Uruguay

En esta filial se pretende llevar a cabo el actual modelo de negocio de la empresa de reconocimiento facial consolidando así los mercados de LATAM para establecer nuevas colaboraciones empresariales en los países de dichos mercados.

La división, que recibirá el nombre de FacePhi LATAM, comienza a operar a partir de este mes de marzo desde sus oficinas ubicadas en Avenida de las Américas 8200 Oficina 303, un espacio situado en uno de los centros de negocio más importantes de la capital uruguaya.

A través de FacePhi LATAM, se potenciará el servicio de soporte técnico a los clientes y el asesoramiento a empresas que busquen desarrollar nuevos proyectos basados en la implementación de tecnología de verificación de identidad de usuarios, pudiéndose atender en su mismo huso horario a clientes de Uruguay, Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia; llegando a un mercado, el Latinoamericano, que cuenta con más de 600 millones de personas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró  
**Presidente del Consejo de Administración**